

Edudatos N° 40: La educación artística y su importancia para la formación integral de los estudiantes

Cholly Farro Peña

¿Qué es la educación artística?

Ya sea por falta de suficiencia en la oferta, por evaluaciones más complejas o desconocimiento, lo cierto es que en el campo de la educación se suele priorizar los aprendizajes de tipo académico frente a otros más difíciles de cuantificar, como las artes o la formación socioemocional. Con la evolución de los conceptos sobre inteligencia y la aparición del término “inteligencias múltiples”¹, se replantea un tipo único de medir las aptitudes y habilidades, más centradas en la cognición, a la identificación de diversas facetas en que las personas son capaces de operar inteligentemente, lo que conlleva a cuestionar una manera unidimensional de evaluar los progresos de las personas. Así, ninguna de estas inteligencias es más importante que la otra, si bien su dominio varía de persona a persona. Esta nueva mirada de considerar la inteligencia humana, dio paso también al desarrollo del término Inteligencia Emocional, adquiriendo relevancia en el ámbito educativo como parte de una concepción de formación integral del alumno. Es en este contexto donde el arte juega un rol de trascendencia. Así, es menester que la institución educativa se ocupe de la creación de espacios para el aprendizaje emocional y conocimiento en el campo afectivo y relacional.

¿Por qué enseñar arte?

Si bien el arte no ha estado ausente en general del entorno del educando, su presencia ha ido variando como parte del contexto mencionado en la primera parte. Así, un enfoque centrado más (y quizás únicamente) en el arte como cualidad para ciertos estudiantes con habilidades específicas, antes que una presencia más masiva, hizo que ésta no se posicionara entre las áreas prioritarias. Por otro lado, los requerimientos específicos dentro de la formación inicial docente, darían cuenta también de la no suficiencia de profesores para el ramo. Sin embargo, la educación artística puede contribuir al desarrollo de todas las competencias básicas del estudiante, y en este sentido, no suponer necesariamente el contar con conocimientos especiales y complejos cognitivamente por parte de todos los docentes, sino en algunos aspectos básicos y útiles de aplicación transversal. Es decir, una mirada del arte más allá de lo puramente estético, en cualquiera de sus formas de transmisión o lenguajes (música, pintura, danza, teatro, etc.). Por ello es útil diferenciar entre clases de arte y el arte en las clases, entre el arte en sí y el arte transversal, siendo el primero más de aplicación intensa en talleres específicos, en tanto que lo segundo, con una presencia más permanente y generalizada cotidianamente en las aulas. Se puede hacer y vivir el arte, no sólo teorizarlo. Si bien este enfoque es dual, no exime de la importancia de incrementar el tiempo dedicado a la práctica artística en las escuelas y contar con docentes formados, lo que es posible hacer de manera paralela en el mediano y largo plazo. Enseñar arte es tan importante como las matemáticas, comunicación, idiomas o deportes.

El arte tiene un enorme valor educativo, contribuyendo al desarrollo integral, no sólo a las habilidades artísticas en sí. Así, el arte es para todos, no privativo para los dotados, poniendo básicamente la educación artística como un concepto pedagógico de formación general, lo que le otorga un carácter de accesibilidad.

Lugar de la educación artística en el Currículo Nacional

De acuerdo a la malla curricular de Educación Básica, el área “Arte y Cultura” se imparte 3 horas a la semana², lo cual no exime a la institución educativa de poder ampliar el tiempo de dedicación mediante talleres ad hoc. La competencia 5 “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales” y la competencia 6 “Crea proyectos desde los lenguajes artísticos” son los que engloban las acciones referidas al arte y cultura en cuanto a la observación, investigación, comprensión y reflexión. Comprenden seis capacidades: i) percepción, ii) contextualización y iii) reflexión creativa y crítica, iv) exploración y experimentación de lenguajes artísticos, v) aplicación de procesos creativos y vi) evaluación y socialización de procesos y proyectos. Estos se dan a lo largo de 8 estándares graduales de aprendizaje, hasta el nivel destacado, siendo estos “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al interpretar los códigos, principios y elementos de los lenguajes del arte, al participar vivencial y virtualmente de experiencias que amplíen sus parámetros valorativos y lo vinculen a referentes culturales de su comunidad y otros contextos. (...)”³ y “Crea proyectos que integran las artes o disciplinas para encontrar la manera más efectiva de desarrollar sus ideas y demuestra el desarrollo de un estilo personal. Selecciona y combina elementos y códigos de los diversos lenguajes del arte con el fin de potenciar sus recursos comunicativos y expresivos. (...)”⁴.

En la Educación Básica, el objetivo final no es formar profesionales del arte, sino personas íntegras que valoren, desarrollen y aprecien las manifestaciones artísticas, es decir una educación artística como concepto pedagógico de formación general.

¹ Término dado a conocer por el psicólogo estadounidense Howard Gardner en 1983. La “Inteligencia Musical” es uno de los tipos de inteligencia explícitamente enunciados por Gardner, siendo la música un arte universal. A pesar de haber críticos al enfoque de Gardner, él sentó las bases de un debate muy importante acerca de la existencia de habilidades diferentes antes que en características únicas reduccionistas.

² Hasta 2017 se impartía 2 horas.

³ Currículo Nacional. Página 63.

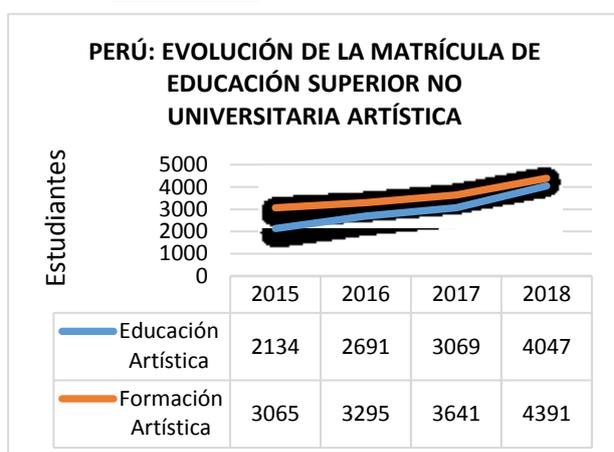
⁴ Currículo Nacional. Página 67.

Un aspecto del enfoque artístico en el Currículo Nacional que podría abordarse con mayor profundidad en ánimo de hallar cierto equilibrio, estaría en que el exceso de lenguajes artísticos⁵ dentro de una sola área educativa, podría perjudicar la aprehensión y conocimiento cabal de alguna de ellas al diluirse entre tantas, no pudiéndole dedicar el tiempo suficiente. Por ejemplo, Música, como como área en sí, no existe en el currículo, es decir no habría una atención específica sino circunstancial.

Otro aspecto susceptible de reconsiderarse en el Currículo Nacional en aras de su potenciación, es que en sí el área de Arte y Cultura está ausente en la Educación Inicial⁶, siendo precisamente éste el momento idóneo donde se sientan las bases de desarrollo de características y cualidades globales como la memoria, atención, desarrollo emocional, pensamiento, expresión verbal, imaginación, entre otros, así como la formación de los sentidos, sobre todo mediante actividades lúdicas. Los niños más pequeños, ante el estímulo de realizar ejercicios atractivos y de dificultad adecuada, no solamente entrenan a nivel físico y sensorial, sino que potencian su desarrollo intelectual. Las experiencias artísticas significativas en los primeros años de vida resultan fundamentales para el futuro de los niños (así como sucede con los idiomas), siendo conocido que es en la primera infancia donde se es más permeable y se capta de manera más natural. Responder a una visión completa de la evolución de los niños ha llevado a que la investigación neurocientífica y pedagógica destaque que la creatividad y la educación artísticas, a través de sus distintas manifestaciones, formen parte de los ejes fundamentales de un buen proyecto educativo, estando las actividades artísticas estrechamente relacionadas con la vida social, facilitando la comunicación y contribuyendo a conocer el mundo y reconstruirlo de acuerdo a procesos simbólicos e imaginativos que el niño desarrolla en las primeras edades de vida.⁷

A continuación se presenta algunas estadísticas sobre el estado de la cuestión abordada:

a) **Matriculados en las carreras de formación artística y educación artística**

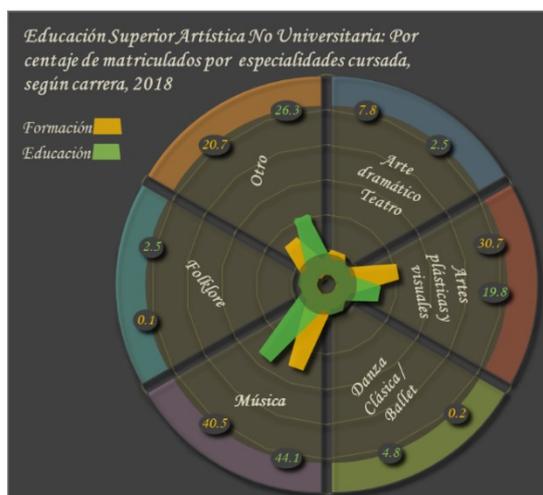


Fuente: Ministerio de Educación. Censo Educativo.

Como parte de lo ya expuesto, resulta importante hacer la distinción, dentro de la formación pregrado superior, entre quienes estudian para ser artistas⁸ (Formación artística) y entre aquellos que se enfocan en la docencia del arte (Educación artística) en su etapa de formación inicial docente.

El gráfico de la izquierda muestra una tendencia creciente en la matrícula no universitaria y, si bien en términos absolutos son más los estudiantes que cursan la Formación Artística, el mayor crecimiento interanual entre los cuatro años mostrados, se ha dado en la Educación Artística: 26.1%, 14.0% y 31.9%, respectivamente. En cuanto al ámbito universitario, se cuenta con 5007 estudiantes⁹ de ambos tipos.

El gráfico de la derecha ilustra que, tanto quienes estudian para docentes como para futuros artistas, se centran más en el rubro Música. Otras opciones de especialización se presentan de manera algo dispersa.



Fuente: Ministerio de Educación. Censo Educativo.

⁵ Música, danza, teatro, pintura, etc.

⁶ En el Plan de Estudios de Educación Básica Regular (Tabla N°4) aparece incluida Arte y Cultura sólo en Primaria y Secundaria.

⁷ Al respecto, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), señala que “ha apostado de forma decidida a animar a los ministerios de Educación a que incorporen la educación artística en todas las etapas educativas y a que le den una especial relevancia en los años infantiles”. (OEI 2014, página 7).

⁸ Incluimos a los artistas de profesión porque pueden también ejercer la docencia.

⁹ Según <https://www.ponteencarrera.pe/> a julio 2019.

b) **Docentes en ejercicio:**

b.1) **Que imparten el área Arte y Cultura (con o sin la especialidad)**

PERÚ: DOCENTES QUE IMPARTEN EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA POR GESTIÓN, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015-2018

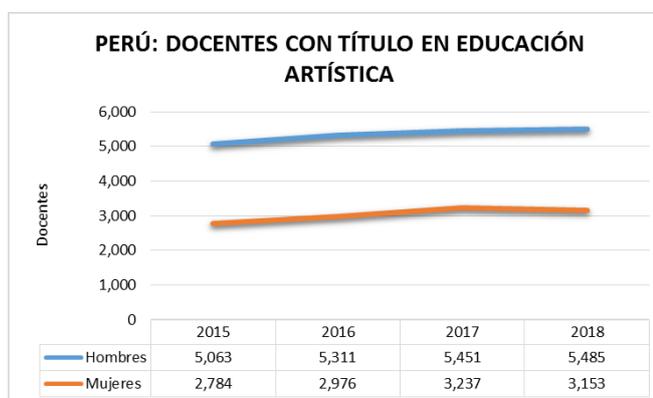
Nivel educativo	2015		2016		2017		2018	
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	64,521	9,841	73,322	11,298	73,581	12,821	78,941	15,104
Secundaria	79,841	26,520	83,426	30,317	84,566	30,994	86,178	31,222

Fuente: Ministerio de Educación. Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

Estos docentes en ejercicio no poseen necesariamente la especialidad de arte, pero la ejercen. Esto daría cuenta que actualmente en la práctica no es requisito fundamental contar con la especialidad; ello posiblemente debido a una escasez de docentes formados ad hoc y la necesidad de cubrir plazas. Como se puede ver en el cuadro de la izquierda, su cantidad ha ido en ascenso en primaria y secundaria en instituciones de gestión pública y privada; sin embargo, está ausente de la Educación Inicial, como se mencionó.

b.2) **Que tienen la especialidad de arte**

¿Cuántos son los que cuentan con la formación artística específica? Esto se puede apreciar en el gráfico de la derecha. Se ve que existe una fuerte disociación entre aquellos que en la realidad se encuentran impartiendo la asignatura con los que efectivamente tienen la formación específica. Así, en 2018, de los 211,445 docentes enseñando Arte y Cultura - vistos en el cuadro previo- sólo 8,638 son de la especialidad, es decir el 4.1%, dejando entrever un déficit en la materia. Por otro lado, cabe señalar que, según el Censo Educativo, estos docentes especializados sólo representan en promedio para el período 2015-2018, el 1.9% de la totalidad de docentes del sistema educativo.



Fuente: Ministerio de Educación. Censo Educativo.

c) **Instituciones que imparten carreras artísticas.**

De acuerdo con cifras del portal Ponte en Carrera, en el país son 131 las instituciones que imparten carreras de la familia artística, 21 de rango universitario. La mayor parte de las 131 son de gestión pública (73.3%).

PERÚ: NÚMERO DE INSTITUCIONES DONDE SE IMPARTE CARRERAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA, SEGÚN TIPO Y GESTIÓN, 2019

FAMILIA	TIPO	GESTIÓN	CANTIDAD
Formación Artística (Artista profesional)	Universitaria	Pública	6
		Privada	10
	No universitaria	Pública	40
		Privada	14
Educación Artística (Docente con especialización en Arte)	Universitaria	Pública	3
		Privada	2
	No universitaria	Pública	47
		Privada	9

Fuente: Instituto Peruano de Administración de Empresas, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Educación. Portal Ponte en Carrera <https://www.ponteencarrera.pe/>

La particularidad de la música: La experiencia de Orquestando

La música es una de las manifestaciones artísticas de contacto más prematuro y directo con el ser humano. Al no ser una manifestación visual sino fundamentalmente sonora, se halla presente incluso previo al nacimiento del niño, siendo el oído el primer sentido en desarrollarse. Como lo señala Oriola y Gustems, "la educación musical es una herramienta muy potente para desarrollar y mejorar las competencias emocionales"¹⁰, demostrando algunos estudios que el aumento de la formación musical mejora la autoestima del alumno. Utilizando la música como recurso didáctico transversal, es decir, no específicamente en una clase ad hoc de arte sino en cualquier competencia, aporta positivamente al estudiante a su formación integral. Por su parte, según Gamboa¹¹, "la educación musical es un factor importante en la formación del ser humano; desarrolla su

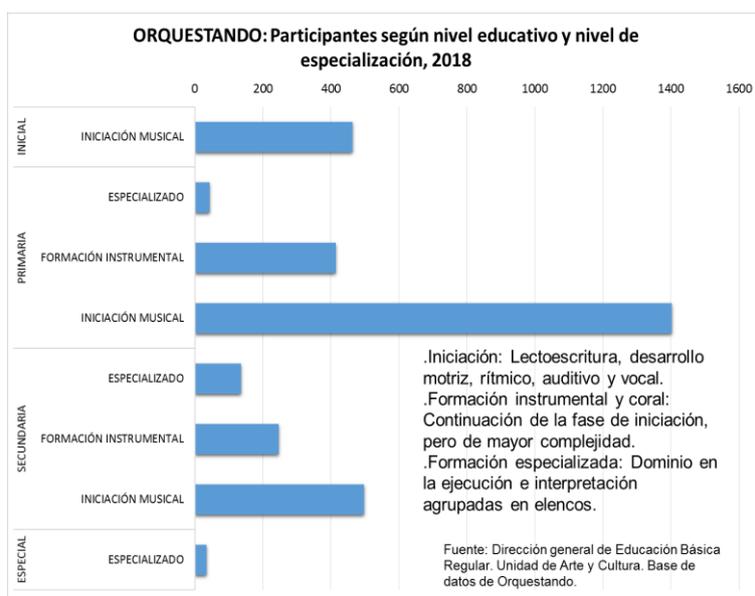
¹⁰ Educación emocional y educación musical: recursos didáctico-musicales para la consecución de competencias emocionales. Pág. 2.

¹¹ Educación musical: escenario para la formación del sujeto o un pariente pobre de los currículos escolares. Pág. 212.

sensibilidad, su sentido de la estética, sensorialidad, afectividad y ayuda a valorar tanto la cultura propia como otras (...). Así, entre sus ventajas se encuentran el desarrollo del aspecto intelectual, socioafectivo, psicomotor, de crecimiento personal y formación de hábitos, da más seguridad y permite canalizar las energías. La música es un medio de expresión que no tiene límites y que contribuye al desarrollo de la autoestima. Asimismo, el aprendizaje de un instrumento favorece el desarrollo del niño, ya que desarrolla la capacidad de concentración y precisión, estimulando zonas del cerebro responsables de tareas como la memoria y atención¹², más aun al contar la música con un código propio (notación musical), que implica niveles complejos de intelección.

Orquestando es una iniciativa de educación musical respaldada y promovida por el Ministerio de Educación y que agrupa a niños y adolescentes que voluntariamente deciden desarrollar sus capacidades y habilidades artísticas, aprendiendo con responsabilidad a tocar un instrumento o el uso de la voz, haciendo de la música un lenguaje de aprendizaje con seriedad por la responsabilidad que implica adecuarse a la práctica y ensayos

grupales e individuales, y a la vez diversión. Orquestando no es ajena al objetivo del currículo peruano de fortalecer el desarrollo de las competencias de Arte y Cultura, a saber: i) Escucha y apreciación musical, ii) Interpretación vocal e instrumental, iii) Lectura y escritura musical, iv) Creación musical. Funciona organizado en agrupaciones que se denominan núcleos, siendo actualmente trece, repartidas en cuatro regiones del país, con una participación más concentrada en Lima Metropolitana (79%). Arequipa y Junín congrega cada una al 10% de estudiantes, en tanto que Callao el 1%. Orquestando permite a sus participantes ir progresando cognitivamente y en sus destrezas instrumentales, cumpliendo etapas, como se muestra en el gráfico.



De lo visto, se puede concluir que impartir arte es fundamental para el desarrollo integral del ser humano y que exista explícitamente un área en el currículo como el de Área y Cultura manifiesta su importancia; sin embargo, en el país esta área se halla ausente de la educación Inicial. Asimismo, congrega a tantos lenguajes artísticos, que la buena dedicación a alguno de ellos –como la música- se diluye. Se ha visto que puede haber dos modalidades de enseñar arte: empleándola como parte de otros objetivos, por un lado, y por otro, siendo su enseñanza en sí el fin perseguido. Para este último aspecto, hay iniciativas como Orquestando, así como talleres fuera del horario regular escolar. Se requiere priorizar en la política educativa el impulso hacia la formación de docentes de las distintas ramas de arte, ya que existe un déficit para cubrir la demanda.

Bibliografía:

- Alfonso Amezua, Sara. Importancia de la educación musical en la educación infantil. Universidad Internacional de La Rioja. Zaragoza, 2014.
- Gamboa Suárez, Audin. Educación musical: escenario para la formación del sujeto o un pariente pobre de los currículos escolares. *En: Saber, Ciencia y Libertad*. Vol 12. N°1. Págs. 211-220. Universidad Libre. Cartagena, 2016.
- Ministerio de Educación del Perú. Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima, marzo 2017.
- Ministerio de Educación del Perú. Orientaciones para la enseñanza del área de Arte y Cultura. Guía para docentes de Educación Primaria. Lima, diciembre 2018.
- Ministerio de Educación del Perú. Orquestando. <http://www.minedu.gob.pe/orquestando/fotos-gala-fin-de-ano-2018.php>
- Ministerio de Educación del Perú. Bases de datos del Censo Educativo (CE) y Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) 2015-2018.
- Ministerio de Educación del Perú, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo e Instituto Peruano de Administración de Empresas. Portal Ponte en Carrera. <https://www.ponteencarrera.pe>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias. Madrid, 2014.
- Oriola Salvador y Josep Gustems. Educación emocional y educación musical. Recursos didáctico-musicales para la consecución de competencias emocionales. *En: Eufonía. Didáctica de la Música*. Núm. 64. Universidad de Barcelona. Barcelona, julio 2015.
- Palacios, Lourdes. El valor del arte en el proceso creativo. *En: Reencuentro*, Núm. 46. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Ciudad de México, 2006.

¹² La importancia de la educación musical en la educación infantil. Pág. 40.